

27/VIII/66

BOLETIN N° 4

CONCEPTO DE LA REVOLUCION EN LIBERTAD

EL siguiente es el texto del informe principal de la Primera Comisión del Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, relativo al concepto de la evolución en Libertad y que fue aprobado por el Plenario de la tarde:

- 1.- La Revolución en Libertad es el paso de la sociedad capitalista a la sociedad comunitaria. La Democracia Cristiana proclama que su finalidad histórica es realizar la sociedad comunitaria.
- 2.- Este objetivo parte de la realidad social y económica actual y a través del proceso revolucionario se van estableciendo las bases de la nueva sociedad. Este proceso se expresa y nutre a la vez de una ideología y se basa fundamentalmente en la acción de las fuerzas sociales oprimidas por el actual sistema.
- 3.- La nueva sociedad no será una sociedad clasista sino solidaria. Sólo en una sociedad que ha terminado de borrar de su seno los antagonismos sociales que dividen a los hombres y vuelven inhumanas sus relaciones, podrá surgir en nuestros días una comunidad de hombres libres y realizarse los grandes ideales humanos y cristianos como la paz, la justicia, la hermandad.
- 4.- La nueva sociedad será pluralista, democrática y fundada en relaciones comunitarias de producción y trabajo.
  - A.- Pluralista en lo ideológico, político, religioso y cultural.
  - B.- Democrática en el sentido amplio y no sólo en el sentido político tradicional; que signifique la participación efectiva y consciente del pueblo organizado en la estructura del poder y su amplio acceso a la educación y la cultura.
  - C.- Comunitaria en el sentido que se trata de una sociedad de trabajadores donde los medios de producción que requieren del trabajo colectivo pertenecen a la comunidad nacional o a las comunidades de trabajadores.
- 5.- La sociedad comunitaria no es una meta lejana despegada del presente. Ella surge de la experiencia social contemporánea. La revolución se plantea cuando el desarrollo de la sociedad, en todos sus aspectos, ya no puede realizarse dentro de la estructura establecida. Tiene por objeto abolir las viejas formas sociales del capitalismo y crear las nuevas, a partir de las cuales se desarrolla la sociedad comunitaria.
- 6.- La revolución es un proceso democrático, que supone el amplio desarrollo de la autocritica y la libre expresión de todos los sectores, con participación activa del pueblo y que se realiza por una vía no capitalista de desarrollo. Este proceso se efectúa por el pueblo, conducido por el Partido y ejecutado por el Gobierno en una acción conjugada que implica un diálogo permanente y movilización común tras los objetivos revolucionarios. En este proceso, la organización del pueblo en sindicatos, cooperativas, juntas de vecinos, comités campesinos, centros de madres y demás organizaciones de bases, es fundamental a fin de desarrollar el poder popular.
- 7.- La vía de desarrollo no capitalista se caracteriza por lo siguiente:
  - Planificación democrática de la vida económica social que envuelve la movilización de los recursos materiales y humanos del país, tras los objetivos cuya prioridad sea determinada por un desarrollo equilibrado a la vez que descentralizado.

- Rápido incremento de las formas comunitarias de producción.
- Reforma Agraria rápida, drástica, masiva, que termine con el latifundio y establezca formas de propiedad campesina no patronales, afianzando las experiencias de tipo comunitario que fluyen de la realidad.
- Extensión del control o dominio de la comunidad sobre los centros del poder económico y actividades básicas.
- Adecuación de las estructuras del Estado al proceso de desarrollo no capitalista, permitiendo la participación activa del pueblo en los centros de decisión. En este proceso, el Estado no puede ser neutro sino que será el motor de las transformaciones.
- Definición clara y estable de un Estatuto para las empresas privadas, sobre las siguientes bases: a) un sistema tributario, de precios y de créditos, establecido de manera de otorgar justos márgenes de utilidades; b) tareas sectoriales de re-inversión, de producción y de productividad.

www.archivopatritico.com